



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : **COMERCIAL SUIZA LIMITADA** Rut 078329270-k
 La cantidad de \$: **40,500** CUARENTA MIL QUINIENTOS PESOS
 Por concepto de : **INSUMOS**
 Fecha de Pago : **10/02/2010**

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	4846	30/12/2009	40,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		40,500
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	40,500	
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	40,500	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		40,500
Sumas Iguales		81,000	81,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-12-003-000-000			
Presupuesto Vigente	3,500,000			
Total Comprometido	728,614			
Saldo x Comprometer	2,771,386			

SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR
 Direc. de Adm. y Finanzas
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

36995

COMERCIAL SUIZA LIMITADA

GIRO: PASTERIA - RESTAURANTE

BDO. O'HIGGINS N°116 - FONOO.: 441241 - PUCON



R.U.T.: 78.329.270-K
FACTURA

Nº 4846

S.I.I. VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31.Diciembre.2010

Fecha, 30 de Diciembre de 2009

Señor(es) Ilustre Municipalidad de Pucón R.U.T. 69.991.600-6

Dirección Calle Bob. O'Higgins N° 483 Ciudad Pucón

Giro Servicio Público Comuna Pucón

Cond. Venta _____ Guías N° _____ Fono 2930 84

Por lo siguiente:

CANTIDAD	DETALLE	DEBE	
		P. UNITARIO	TOTAL
1	Kilo dealletos	12.500	12.500.-
5	Almuerzos según orden de compra N° 2431.-	5.600	28.000.-
SON: <u>cuarenta mil quinientos pesos.</u>		SUB TOTAL \$	34.034.-
CANCELAO _____ de _____ de 20 _____		% I.V.A. \$	6.466.-
		TOTAL \$	40.500.-

IMPRESA EGOMAR - RUT.: 11.128.735-K FONOO 443587 - PUCON

ORIGINAL CLIENTE

Nombre: Fabian Olloa Pino Firma: [Signature] FECHA: 30/12/09

R.U.T.: _____ RECINTO: Municipalidad

*El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2009-00002431

OBLIGACION Nro 2431

Pucón, 30 de Diciembre de 2009.

SR.(ES) COMERCIAL SUIZA LIMITADA
 DIRECCION O' HIGGINS 116
 FONONO 441241

R.U.T. N° 078329270-k
 CIUDAD PUCON
 FAX 441241

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	
SU00036	1.00	PAQUETE	GALLETAS	12,500.000	12,500	
SV00003	5.00	UNIDADES	GALLETAS PASTELERIA SUIZA ALMUERZOS ALMUERZOS PASTELERIA SUIZA	5,600.000	28,000	
SUB-TOTAL					34,034	
RECARGO					0	
SUB-TOTAL					0	
DESCUENTO					0	
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR					SUB-TOTAL	34,034
SOLICITADO POR ALCALDIA					19 %	6,466.39
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002477					TOTAL	40,500
DESTINADO A PROGRAMA REUNION DE TRABAJO REAPERTURA AERODROMO DE PUCON						

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78-443-840-6 - BUENOS 757 - FONOS 293084 - 293085 - LOS ANGELES



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-22-12-003-000-000

40,500

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO N° 229
 DEVENGADO N° 513
 DECRETO N°



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucón
 Gobierno del Sur de Chile



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2009-00002477

1398

NUMERO INTERNO : 0131
C. DE COSTO : 040404

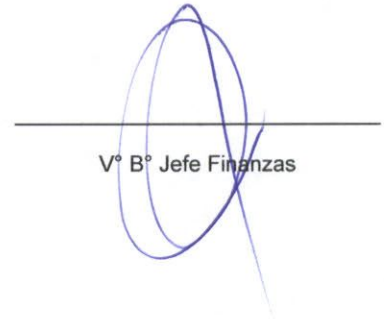
FECHA : 30/12/2009
U.SOLICITANTE : 04-ALCALDIA, 04-ALCALDIA.-

OBS : SOLICITA ALCALDIA

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SU00036	1.000	PAQUETE	GALLETAS	GALLETAS PASTELERIA SUIZA
2	SV00003	5.000	UNIDADES	ALMUERZOS	ALMUERZOS PASTELERIA SUIZA

JUSTIFICACIÓN :
PROGRAMA REUNION DE TRABAJO REAPERTURA AERODROMO DE PUCON


V° B° Jefe Departamento


V° B° Jefe Finanzas

DECRETO N°: 2279

FECHA, 29 DIC 2009

VISTOS:

1.-El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre del 2008, que aprueba el presupuesto para el año 2009.-

2.- La Reunión de Trabajo Reapertura Aeródromo Pucón, con la Directora Nacional de Aeropuertos y el Director Zonal de la Dirección de Aeronáutica Civil, además de otras entidades locales.

3.- El Decreto N° 1405 de fecha 17 de Agosto de 2009, que delega la facultad para firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal, don Marcelo Rodrigo Concha Villagra.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fu fijado por el DFL N° 1, 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

La solicitud de la Directora Nacional de Aeropuertos de sostener una reunión de Trabajo con la Dirección de Aeronáutica Civil, Alcaldesa y otros, para afinar detalles para el buen funcionamiento del Aeródromo Pucón año 2010.

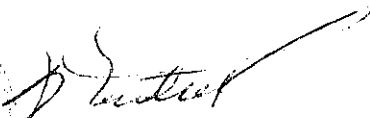
DECRETO:

1- Apruébese, en todas sus partes el Programa denominado, "Reunión de Trabajo Reapertura Aeródromo Pucón".

2- Impútese, el gasto a la Cuenta N° 2212-003 "Gastos de Representación Protocolo y Ceremonial por un monto total de \$50.790.- (cincuenta mil setecientos noventa pesos).

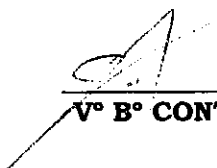
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



MARCELO CONCHA VILLAGRA
MUNICIPAL ADMINISTRADOR


V° B° CONTROL

MCV/GMP/WCR/mzm
DISTRIBUCIÓN
*Of. De Partes
*Finanzas
*Administración
*Archivo Alcaldía



Municipalidad
de Pucón

PROGRAMA

Actividad : "Reunión de Trabajo Reapertura Aeródromo de Pucón"
Responsable : ALCALDIA
Fecha : MIERCOLES 30 DICIEMBRE 2009

Fundamentación

-EN ESTA REUNIÓN PARTICIPARA LA DIRECTORA NACIONAL DE AEROPUERTOS, EL DIRECTOR REGIONAL DE LA DIRECCION DE AERONAUTICA CIVIL Y OTRAS ENTIDADES PARA AFINAR DETALLES DE LA REAPERTURA DEL AERÓDROMO PUCON.

Objetivos Específicos

- EN ESTA REUNION SE INTERCAMBIARAN IDEAS Y DETALLES DEL FUNCIONAMIENTO DEL AERÓDROMO DE PUCON Y SE ADQUIRIRAN COMPROMISOS ENTRE AMBAS ENTIDADES

Descripción del Programa

EL PRESENTE PROGRAMA TENDRA COMO BENEFICIO LA REAPERTURA DEL AERODROMO DE LA COMUNA LO QUE PERMITIRA LOS VUELOS COMERCIALES A PARTIR DE ENERO DEL 2010, GESTION QUE SE VENIA REALIZANDO CON LA DIRECCION NACIONAL DE AEROPUERTOS Y OTRAS ENTIDADES

CRONOGRAMA DE LA ACTIVIDAD

Miércoles 30-12-09

14:00 REUNION DE TRABAJO EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE LA MUNICIPALIDAD, POSTERIOR ALMUERZO DE TRABAJO.

Costos del Programa

REQUERIMIENTOS	TOTAL
1 TARRO DE CAFE (COLIPE)	\$3.290.-
1 KILO DE AZUCAR (COLIPE)	\$1.000.-
2 JUGOS DE FRUTAS (COLIPE)	\$1.900.-
2 BEBIDAS (COLIPE)	\$1.900.-
2 MINERALES (COLIPE)	\$1.700.-
1 KILO DE GALLETAS PASTELERIA SUIZA	\$12.500.-
5 ALMUERZOS PASTELERIA SUIZA	\$28.000.-
TOTAL COLIPE	\$20.290.-
PASTELERIA SUIZA	\$30.500.-
TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD	\$50.790.-

MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL